

CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE VERIFICACIÓN AL ESTADO DE LOS
RIESGOS DE LOS PROCESOS
EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA

Medellín, agosto de 2013

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

PRESENTADO POR:

FLOR DILIA JIMENEZ MARIN
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ELABORADO POR:

MAURICIO HURTADO PÉREZ
Profesional Universitario

MIRIAM BEATRIZ PALACIO LOPERA
Profesional Universitario

Agosto de 2013

INTRODUCCION

A través del Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005, se adoptó el modelo Estándar de Control Interno para todas las Entidades del Estado, del que habla el Artículo 5to de la Ley 87 de 1993; este modelo presenta 3 subsistemas de Control: El Estratégico, el de Gestión y el de Evaluación. La Administración del Riesgo ha sido contemplada como uno de los componentes del Subsistema de Control Estratégico y ha sido definida en el anexo técnico como "el conjunto de elementos de control que al interrelacionarse, permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función".

Se constituye en el componente de Control que al interactuar, sus diferentes elementos permiten a la Entidad Pública controlar aquellos eventos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos.

De acuerdo a los roles y responsabilidad de la Oficina de Control Interno, ésta debe asesorar el proceso de verificación y evaluación de los riesgos y con base a ellos, realizar recomendaciones preventivas y/o correctivas con los responsables de los procesos. Igualmente la Oficina Asesora de Control Interno debe hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas, con el fin de verificar el cumplimiento de los mismos y proponer mejoras, verificar que en la Entidad se implementen políticas de Administración de Riesgos y los mecanismos reales para su administración.

Mediante el proceso Mejoramiento Institucional, adoptado por Resolución 0746 del 28 de abril de 2010 y la Guía Metodológica para la Administración de los Riesgos, aprobada mediante Resolución 1430 del 19 de julio de 2011, se asignan responsabilidades a los funcionarios de carrera administrativa por cada área para administrar los riesgos de los procesos que lideran; éstos son los encargados del diseño y aplicación de acciones a los riesgos identificados por cada objetivo de los procesos, y efectuar seguimiento permanente a través del monitoreo de los puntos de control, permitiendo de esta manera su mitigación.

La Oficina Asesora de Control Interno, de la Contraloría General de Antioquia, realizó la evaluación en cuanto a la revaluación de los riesgos de la entidad, para determinar si estos se mantuvieron, mitigaron y aumentaron; los cuales se presentan los siguientes resultados:

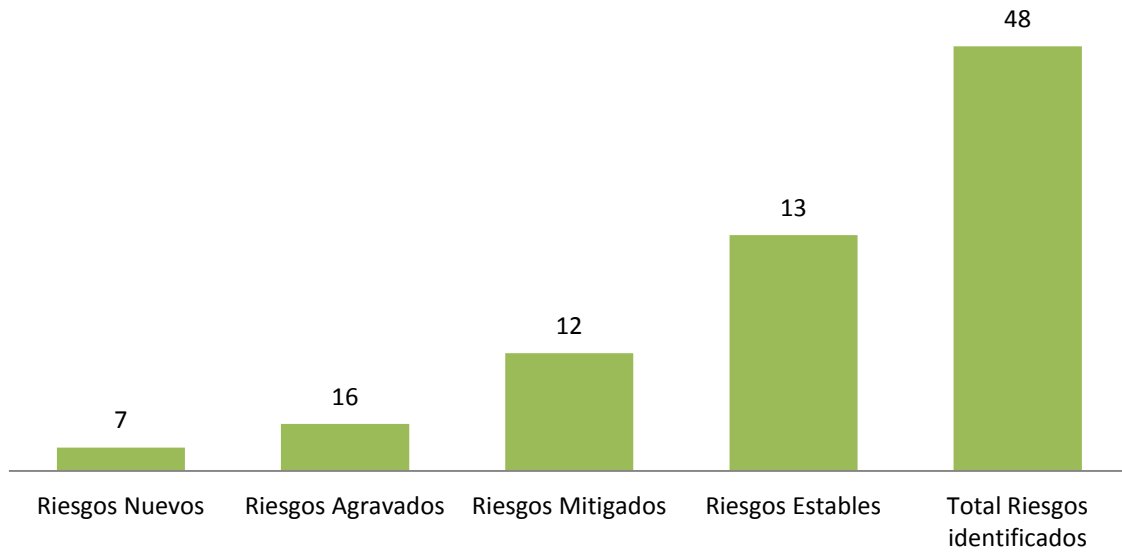
**INFORME EJECUTIVO
VERIFICACIÓN DE ACCIONES Y CONTROLES
PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO**

PROCESOS	Riesgos Identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de riesgos Nuevos
Gestión Ética	3	0	2	1	0	0%	67%	33%	0%
Comunicación e Información Publica	4	1	1	1	1	25%	25%	25%	25%
Planeación Institucional	3	1	1	0	1	33%	33%	0%	34%
Desarrollo Organizacional	3	0	1	2	0	0%	33%	67%	0%
<i>SUBTOTAL PROCESOS ESTRATEGICOS</i>	13	2	5	4	2	16%	38%	30%	16%
Auditoria Integral	3	1	1	0	1	33%	33%	0%	34%
Responsabilidad Fiscal	4	0	3	0	1	25%	75%	0	0%

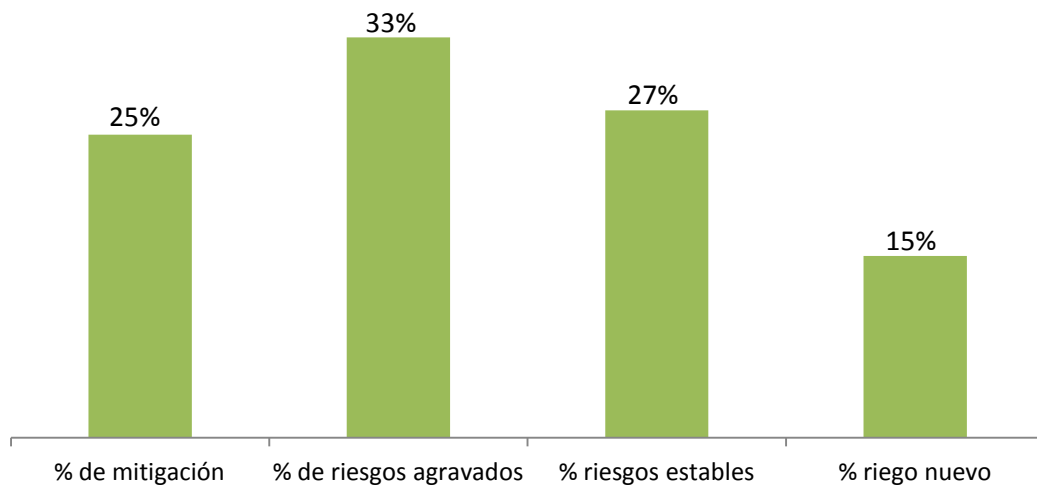
PROCESOS	Riesgos Identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de riesgos Nuevos
Evaluación de Políticas Publicas	1	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%
Desarrollo del Control Social	3	0	2	1	0	0%	67%	34%	0%
Atención al Ciudadano	1	0	0	2	0	0%	0%	100%	0%
<i>SUBTOTAL PROCESOS MISIONALES</i>	12	1	6	4	1	8%	50%	34%	8%
Administración de Recursos Financieros	4	1	1	1	1	25%	25%	25%	25%
Administración de Bienes y servicios	3	1	1	1	0	0%	33%	33%	34%
Administración del Recurso Humano	5	1	0	2	2	40%	0%	40%	20%
Representación Legal y Asesoría Jurídico Fiscal.	2	0	2	0	0	0%	100%	0%	0%

PROCESOS	Riesgos Identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de riesgos Nuevos
Desarrollo Tecnológico Telecomunica	3	0	1	0	2	67%	33%	0%	0%
SUBTOTAL TOTAL PROCESO DE APOYO	17	3	5	4	5	29%	29%	24%	18%
Control Interno	4	0	0	0	4	100%	0%	0%	0%
TOTAL PROCESO DE VERIFICACIÓN	4	0	0	0	4	100%	0%	0%	0%
Mejoramiento Institucional	2	0	0	2	0	0%	0%	100%	0%
TOTAL PROCESO DE AJUSTE	2	0	0	2	0	0%	0%	100%	0%
TOTAL	48	6	16	14	12	25%	33%	29%	13%

Estado de los Riesgos de la Entidad



% del Riesgo



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Contraloría General de Antioquia tiene documentados 15 procesos, y a todos les fue levantado mapa de riesgos dentro del Plan de Manejo de Riesgos ejecutado para la vigencia del 2013

Se revaluaron los riesgos de los cuales se debían de replantear, y las acciones de aquellos que sufrieron algún cambio, según la eficacia de las mismas, o que dentro del análisis se identificaron otros nuevos.

De los 48 riesgos que se identificaron e incluyeron en el Mapa de Riesgos de la Entidad, para el año 2013 y después de haberlos analizado y revaluado, en esta vigencia, se han mitigado 12 riesgos, por haber sido considerados en la matriz de calificación como riesgos en las zonas de alto o moderado, a los cuales se les diseñaron acciones y controles para su mitigación.

Así mismo, 14 riesgos se mantienen estables, indicando que las acciones continúan controlando el riesgo o que simplemente los responsables de los procesos aún no han revaluados de la vigencia anterior.

Se pudo establecer que de los 48 riesgos, 16 se agravaron, de los cuales las acciones que estaban diseñadas y los controles existentes y establecidos, no fueron eficaces o por factores internos como el cambio de personal y externos por cambios de normatividad, cambios en el orden político hacen que dichos riesgos se agraven.

En conclusión, se logró una mitigación de los riesgos del 25%, permanecieron estables el 29% se agravaron el 33%, y el 13% restante, corresponde a dos nuevos, a los cuales se les establecieron controles para el tratamiento.

Con los resultados obtenidos en el manejo de los riesgos, por parte de sus responsables, la meta de mitigación y control de los riesgos alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 25% de mitigación, por debajo de la meta establecida que se ha fijado del 45% como mínimo, esto se presenta debido a que varios de los líderes de los procesos, con sus comités operativos no habían revaluado los riesgos al momento de realizar la evaluación y por estas circunstancias los riesgos permanecen estables desde la vigencia de 2012.

Así mismo, se denota falta de conocimiento de la metodología y manejo del software, herramientas esenciales para administrar los riesgos.

Se observó en algunos procesos, que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación, así mismo sucede con los controles existentes y los controles propuestos y suceso del evento que se ha presentado o como se

puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.

ESTADO DE LOS RIESGOS POR PROCESO

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables
Gestión Ética	3	0	2	1	0	0%	67%	33%

- ✓ Pasó de ser un instructivo como documento adjunto al proceso de Administración del Talento Humano a proceso de Gestión Ética.
- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos en la vigencia del 2012, la última actuación se realizó el 7 de diciembre de 2012.
- ✓ Al proceso le fueron revaluados los riesgos mediante acta N° 3 del 8 de Agosto de 2013 con la delegada de la contralora para que liderara el proceso (Asesora del Despacho del Contralor) conjuntamente con los funcionarios de la Oficina Asesora de Control Interno.
- ✓ Se encontraron 3 riesgos: Apatía, Incumplimiento e Inoportunidad.
- ✓ Mediante análisis se llegó a la conclusión que el riesgo de Apatía, es una causa de incumplimiento, se sugiere hablar con la administradora del software mejor riesgos la posibilidad de eliminarlo, por tanto se dejó tal como se había tratado hasta tanto se decida con el riesgo. El riesgo de apatía se encontró en una zona de riesgo extrema, con una probabilidad Probable y un impacto mayor, es un riesgo que se dejó estable y con los controles existentes.
- ✓ Se encontró dos riesgos agravados: **Incumplimiento** el cual se incrementó en un 40 % , se ubica en una zona de riesgo Alta, con una probabilidad Probable y un impacto menor lo que representa y el riesgo de **Inoportunidad**, el cual se ubica en una zona de riesgo moderado, con una probabilidad probable y un impacto mayor, lo que representa el 25% de los riesgos agravados del proceso
- ✓ Se recomendó que los riesgos del proceso se revaluaran nuevamente una vez el equipo de agentes de cambio cumplan con su función.
- ✓ Se observa que la líder del proceso, tiene conocimiento de la metodología para Administrar los riesgos, pero carece del conocimiento para el manejo y la operatividad del software mejor riesgos.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Comunicación e Información Pública	4	1	1	1	1	25%	25%	25%	25%

- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos el 30 de julio del 2013, toda vez que la última actuación se realizó el 7 de diciembre de 2012.
- ✓ Se encontraron 3 riesgos: Incumplimiento, desactualización e Inexactitud.
- ✓ Se creó un nuevo riesgo: **Error** que representa el 25% del total de los riesgos de este proceso el cual se refiere la cantidad de imprevistos solicitados por las diferentes áreas y la alta dirección que conlleva a la brevedad en el tiempo para realizar las diferentes actividades por tanto se puede presentar la materialización de errores e equivocaciones; se encuentra ubicado en la Zona de riesgo Extrema, con una probabilidad casi certeza y un impacto Moderado.
- ✓ 1 riesgo permanecen estables: **Inexactitud** lo que representa el 25% de los riesgos del proceso. Se encuentra en una zona de riesgo baja con una probabilidad moderada y un impacto menor.
- ✓ 1 riesgo fue mitigado en un 50% que es el riesgo **desactualización**, lo que equivale al 25% de los riesgos mitigados. Se encuentra en una zona de riesgo baja con una probabilidad moderada y un impacto insignificante.
- ✓ 1 riesgo **Incumplimiento** fue agravado en un 10%, lo que representa el 25%. Se encuentra en una zona de riesgo Moderada con una probabilidad improbable y un impacto menor.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.
- ✓ Así mismo se debe realizar una descripción de los controles, toda vez son controlados con acciones que coadyuvan a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.
- ✓ Aún falta apropiación de la metodología para Administrar los riesgos y la operatividad del software mejorariosgos.

- ✓ Es importante tener en cuenta que la actividad de la administración del riesgos no debe ser delegado a un solo funcionario, pues su identificación, análisis, evaluación, valorización y establecimiento de acciones y controles debe ser en conjunto con el jefe de la dependencia; así como también de los demás funcionarios que intervienen en el proceso.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Planeación Institucional	3	1	1	0	1	33%	33%	0%	34%

- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos en la vigencia del 2013, la última actuación se realizó el 28 de mayo de 2013.
- ✓ Se encontraron 2 riesgos: Inexactitud e Incumplimiento
- ✓ Se creó un riesgo el 1 de agosto de 2013, **Desacierto**: que equivale al 33% de total de los riesgos de este proceso relacionado con la equivocación en la ejecución de las actividades de los procesos. Se encuentra ubicado en la Zona de riesgo Extrema, con una probabilidad casi certeza y un impacto Catastrófico.
- ✓ Un riesgo se agravó el aumento fue del 40% (**Incumplimiento**), lo que representa un 33% de los riesgos agravados del proceso. Se encuentra ubicado en la Zona de riesgo Extrema, con una probabilidad casi certeza y un impacto Catastrófico.
- ✓ Un riesgo fue mitigado (**Inexactitud**) en un 20% que es Incumplimiento, lo que equivale al 33% de los riesgos mitigados se encuentra ubicado en la Zona de riesgo bajo, con una probabilidad raro y un impacto Insignificante.
- ✓ No se presentaron riesgos estables.
- ✓ Los Controles se ejercen por medio de los controles establecidos en el proceso y las acciones de seguimiento a las actividades.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.
- ✓ Así mismo se debe de realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuven a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Desarrollo Organizacional	3	0	1	2	0	0%	33%	.67%	0%

- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos en la vigencia del 2013, la última actuación se realizó el 28 de mayo de 2013.
- ✓ Se encontraron 3 riesgos: Incumplimiento, Inexactitud y Apatía
- ✓ 1 riesgo se agravó, se aumento en 50% (Apatía), lo que representa un 33% de los riesgos agravados del proceso. Se encuentra en una zona Extrema, con una Probabilidad casi certeza y un impacto catastrófico.
- ✓ Control Interno considera que es importante evaluar este riesgo Apatía, porque es más una causa de un riesgo por ejemplo el riesgo de incumplimiento.
- ✓ 2 riesgos se mantuvieron estables (Incumplimiento e Inexactitud). que equivale al 67% del total de los riesgos estables del proceso.
- ✓ No hubo riesgos mitigados.
- ✓ Los Controles se ejercen por medio de los controles establecidos en el proceso y las acciones de seguimiento a las actividades.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.
- ✓ Así mismo se debe de realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuvan a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Auditoria Integral	3	1	1	0	1	33%	33%	0%	34%

- ✓ En este proceso no se han revaluado los riesgos para la vigencia del 2013, la última actuación se realizó el 7 de diciembre de 2012.

Con relación a hasta fecha de revaluación de los riesgos se encontró que:

- ✓ Proviene de la vigencia 2012, tres riesgos: Incumplimiento, inoportunidad y Corrupción.
- ✓ El riesgo de **Incumplimiento** se mitigó el 40% y se encontraba en una zona baja con una probabilidad de raro y un impacto menor, lo que representa el 33% de los riesgos mitigados del proceso.
- ✓ Control interno sugiere reevaluarlo para una probabilidad de Probable y un impacto menor, ubicándolo en una zona de riesgo moderada, aún se ha presentado incumplimiento en la entrega de informes por parte de las comisiones al Comité Operativo y de la notificación de los mismos, al sujeto de control, como se evidencio en el informe de auditoría interna.
- ✓ Un riesgo (**Inoportunidad**): A la fecha de la revaluación de los riesgos aumentó en un 40%, lo que representa un 33% de los riesgos aumentados o agravados ubicándolo en una zona de riesgo extrema, con una probabilidad casi certeza y un impacto moderado.
- ✓ Se encontró un nuevo riesgo, **Corrupción**, en una zona de riesgo Alta, con una probabilidad de raro y un impacto mayor. Este riesgo se debe reevaluar toda vez que los funcionarios de la dependencia tienen una vulnerabilidad muy alta y se puede materializar, es decir que debe tener un impacto casi certeza y un impacto catastrófico porque si se llegara a materializar sería muy grave para la imagen de la entidad.
- ✓ La Oficina Asesora de Control Interno considera que el Comité Operativo de la dependencia analice la posibilidad de crear otros riesgos como: **Error** por el cambio de personal ya que la probabilidad de equivocarse es casi certeza, por la inexperiencia y la falta de conocimiento del proceso y de las normas y con un impacto catastrófico por que donde se materialice se convierte en demandas para la entidad, así mismo, sucedería con el Riesgo de **fallas en el**

software, que al materializarse afectaría el cumplimiento del objetivo del proceso, ya que como usuarios deben reportar a la Dirección de Desarrollo tecnológico los inconvenientes que se han presentado el software de gestión transparente y con todo lo que se refiere con la conectividad de la Entidad Mercurio, Correo Electrónico, Link, entre otros), el impacto sería también catastrófico pues donde se llegara a materializar sería muy grave y se pararía la operativización y la gestión del proceso.

- ✓ Se observa aún la falta de apropiación de la metodología para Administrar los riesgos y la operatividad del software mejor riesgos del comité operativo.
- ✓ Es importante tener en cuenta que la administración de los riesgos no debe ser delegada a un solo funcionario, pues su identificación, análisis, evaluación, valorización y establecimiento de acciones y controles, debe ser en conjunto con el jefe de la dependencia así como también de los demás funcionarios que intervienen en el proceso.
- ✓ Es importante que el comité operativo conjuntamente con el grupo ambiental identifique riesgos relacionados con este procedimiento adjunto al proceso de Auditoría integral.
- ✓ Así mismo, se debe realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuven a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.
- ✓ Conjuntamente con control Interno se analizó los posibles acciones de riesgos de corrupción, mediante acta del 29 de julio de 2013, siguiendo los parámetros de la guía de plan anticorrupción emitido por el Departamento administrativo de la Función Pública, así:

Deficiencias en el manejo documental y de archivo: se por deficiencias en el manejo de la tabla de retención documental, los CD de las Auditorías no se hacen los diferentes ajustes para corregir los errores, se está perdiendo el Historial de la Contraloría frente al manejo del archivo virtual. La acción de control que se propone es la operatividad y funcionamiento del software de Gestión Transparente.

Tráfico de influencias: por verse tan vulnerables los funcionarios cuando salen a comisión y con la posibilidad de transar hallazgos.

Dediciones ajustadas a intereses particulares: se puede materializar por las presiones políticas.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Responsabilidad Fiscal	4	1	3	0	0	0%	75%	0	25%

- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos el 7 de diciembre del 2012, la evaluación se realizó el 25 de julio de 2013 de acuerdo al acta de mesa de trabajo.
- ✓ Se encontraron 4 riesgos: **Error, incumplimiento, y prescripción** para el proceso de Responsabilidad Fiscal y un riesgo de **inoportunidad** para la actividad de Indagación Preliminar los cuales asumen el riesgo.
- ✓ tres riesgos fueron Agravados: **Error** aumentado en un 60 % con una probabilidad Casi certeza y un impacto Moderado ubicado en una zona de riesgo Extrema; el riesgo de **incumplimiento** se agravó 60%, con una probabilidad Casi certeza y un impacto Moderado ubicado en una zona de riesgo Extrema; y el **Prescripción** se incrementó en un 10%, con una probabilidad improbable y un impacto catastrófico ubicado en una zona de riesgo Extrema, lo que representa el 75% de los riesgos agravados del proceso.
- ✓ No se presentaron riesgos estables.
- ✓ Los riesgos asociados al Procedimiento de Indagación Preliminar analizados el 29 de julio de 2013.

Se presentó la mitigación del riesgo de **Inoportunidad**, relacionado con el procedimiento de Indagación Preliminar con una probabilidad probable y un impacto catastrófico, ubicado en una zona de riesgo Extrema, lo que representa el 25% de los riesgos mitigados del proceso.

Se creó un riesgo **Conflicto**: Dirigido a la relaciones de la Contraloría, funcionarios y sujetos de control con los usuarios los cuales generan oposición y desacuerdo con la atención de las quejas produciendo en la comunidad insatisfacción. Con una probabilidad casi certeza y un impacto moderado ubicado en una zona de riesgo Moderada.

Riesgos de corrupción para el procedimiento Administrativo Sancionatorio

- ✓ Se analizaron los riesgos de la actividad de Procedimiento Administrativo Sancionatorio y se concluyó que todos los riesgo del Proceso de Responsabilidad Fiscal se aplican, se recomendó que en la descripción del

riesgo incluir el procedimiento en qué forma se puede materializar el riesgo, así mismo el riesgo de **Caducidad**, para que se hable con la administradora del Sistema Mejorarios para que les incluya este riesgo.

- ✓ En cuanto a los procedimientos relacionados con Jurisdicción Coactiva, se recomendó el riesgo de **Error** debido a la falta de confidencialidad en los datos reportados en la base de datos cuya información no coincide con contabilidad.
- ✓ Las acciones de los procedimientos relacionados con Jurisdicción Coactiva se efectúan conjuntamente con los riesgos generales del proceso de Responsabilidad Fiscal, como se ven en los riesgos de Incumplimiento, prescripción y error y se trabajan con los controles existentes.
- ✓ Se encontró la acción 2229 mejoramiento que consiste en que la entidad debe de dar los recursos para poder realizar el proceso de Jurisdicción Coactiva.
- ✓ Mediante acta del Comité Operativo N°4 del 24 de mayo de 2013, se analizaron e identificaron algunas conductas conducentes a riesgos de Corrupción del Proceso de Responsabilidad Fiscal, así como:

1. De información y documentación se identificaron los riesgos de:

Deficiencia en el manejo y archivo de los Expedientes, debido a que los expedientes expuestos en la dependencia de la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal, inseguridad en el manejo de los archivos y son expuestos al robo.

La acción que proponen es el establecimiento de controles en el manejo de archivo de los expedientes brindando mayor seguridad.

2. De Investigación y sanción:

Dilatación de procesos, relacionado con el vencimiento de los de términos o la prescripción de los mismos.

Desconocimiento de la Ley: Esto se puede presentar mediante interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación.

La acción es el establecimiento de criterios unificados en normas jurídicas .

3. Actividades Regulatorias :

Tráfico de Influencias, Amiguismo y clientelismo

Acciones: Implementación de controles como: Sensibilización al personal sobre conductas éticas.

- ✓ Los riesgos de Corrupción asociados al Procedimiento de Indagación Preliminar :
 - Tráfico de influencias: en el caso de no declararse impedido.
 - Deficiencia en el manejo y custodia de los expedientes, estos porque son vulnerables al robo.
 - Decisiones ajustadas a intereses particulares: debido a que la respuesta de los quejosos pueden ser amañadas.
 - Soborno: reducir dinero o prebendas en contraprestación a desiciones amañadas.

- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.

- ✓ Se efectúa control, seguimiento y monitoreo parmente con el comité operativo las cuales se encuentran documentadas en mesa de trabajo.

- ✓ Se pudo evidenciar la falta de conocimiento de la metodología para Administrar los riesgos y necesitan acompañamiento para la operatividad del software mejorariesgos.

- ✓ Así mismo se debe de realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuven a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Evaluación de Políticas Publicas	1	0	0	1	0	0%	0%	100%	0%

- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos en la vigencia del 2013, la última actuación se realizó según acta de comité el 18 de Abril de 2013.
- ✓ Se encontró 1 riesgo: Incumplimiento. Se encuentra ubicado en una zona de riesgo alta, con una probabilidad improbable y un impacto mayor.
- ✓ 1 riesgo se mantiene estable, lo cual se mantiene en una zona alta y tratan de reducir el riesgo con los controles que se encuentran documentados en el proceso afectando la probabilidad y reducir el impacto.
- ✓ No se presentaron riesgos agravados y mitigados.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.
- ✓ Se efectúa control, seguimiento y monitoreo permanente con el comité operativo las cuales se encuentran documentadas en mesa de trabajo.
- ✓ Así mismo, se debe realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuven a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.
- ✓ Se observa el conocimiento de la metodología para Administrar los riesgos y necesitan acompañamiento para la operatividad del software mejorariosgos.
- ✓ Es recomendable que miren la necesidad de analizar otros riesgos los cuales los pueden afectar el cumplimiento del objetivo del mismo, como son los riesgos asociados a la experiencia que han adquirido, el teletrabajo, rotación del personal, decisiones de la alta dirección, entre otras situaciones.

Según verificación se encontró que no existen riesgos asociados a la corrupción.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Desarrollo del Control Social	3	0	2	1	0	0%	67%	33%	0%

- ✓ En este proceso no se han revaluado los riesgos para la vigencia del 2012, la última actuación se realizó el 7 de diciembre de 2012.
- ✓ Según acta de Control Interno se encontró que los riesgos provienen de la vigencia 2012, tres riesgos: Desactualización, Incumplimiento y Ausencia de Percepción.
- ✓ Un riesgo permanecen estable: **Ausencia de Percepción** lo que representa el 33% de los riesgos del proceso, se encuentra ubicado en una zona de riesgo baja, con una probabilidad raro y un impacto bajo.
- ✓ Se encontraron dos riesgos agravados; (Desactualización e Incumplimiento), así:
- ✓ El riesgo de **Desactualización** aumento en un 20%, ubicándolo en una zona de riesgo moderada, con una probabilidad improbable y un impacto moderado, se sugiere reevaluarlo con una Probabilidad Moderado y un impacto menor par ubicarlo en un zona de riesgo Moderado.
- ✓ El riesgo de **Incumplimiento** aumento en un 10%, se ubica en una zona de riesgo moderada, con una probabilidad moderada y un impacto menor. Lo que representa un 67% de los riesgos aumentados o agravados del proceso. Este riesgo se propone reevaluar con una probabilidad Moderado y un impacto Insignificante, para ubicarse en un riesgo de zona baja.
- ✓ La Oficina Asesora de Control Interno considera que el Comité Operativo de la Dependencia revalúen los riesgos, identifiquen en las diferentes actividades del proceso como Contralores Estudiantiles, Auditores Universitarios, la Descentralización, Audiencias Públicas otros de tal forma que presente un mapa de riesgos que refleje la realidad actual del proceso.
- ✓ Aún falta apropiación de la metodología para Administrar los riesgos y la operatividad del software mejorariosgos.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se pude presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.

- ✓ Así mismo se debe realizar una descripción de los controles, si son controlados con acciones que coadyuvan a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.
- ✓ Es importante tener en cuenta que la actividad de la administración del riesgos no debe ser delegado a un solo funcionario, pues su identificación, análisis, evaluación, valorización y establecimiento de acciones y controles debe ser en conjunto con el jefe de la dependencia; así como también de los demás funcionarios que intervienen en el proceso.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Administración de Recursos Financieros	4	1	1	1	1	25%	25%	25%	25%

- ✓ En este proceso no se han revaluado los riesgos para la vigencia del 2013, la última actuación se realizó el 24 de julio de 2013, mediante acta del comité operativo fueron analizados los riesgos por cada una de las actividades del proceso, pero no fueron ingresados al software de mejoramiento de riesgos por desconocimiento en el manejo y operatividad del mismo. Estos riesgos se revaluaron con la Asesoría de la Oficina Asesora de Control Interno mediante acta de asesoría del 31 de Julio de 2013.
- ✓ 1 riesgo se mantiene estable: **Inexactitud** lo que representa el 25% de los riesgos Estables del proceso, se ubica en una zona de riesgo Alta, con una probabilidad probable y un impacto moderado.
- ✓ Se encontró un riesgo agravado: **Fallas en el software el cual se incremento en un 30 %**, lo que representa el 25% de los riesgos agravados del proceso, se ubica en una zona de riesgo moderado, con una probabilidad moderado y un impacto menor
- ✓ El riesgo Incumplimiento se mitigó en un 10% lo que representa el 25% de los riesgos mitigados del proceso, se encuentra en una zona de riesgo moderada, con una probabilidad probable y un impacto insignificante.
- ✓ El riesgo de Error, equivale al 25% del total de los riesgos. Se detectó como un nuevo riesgo el cual se ubica en una zona de riesgo moderada, con una probabilidad probable y un impacto insignificante. Este se creó por la posibilidad de tener error en la digitalización de datos, en la parte de tesorería, costos, presupuesto y contabilidad.
- ✓ Se observa que aún falta apropiación de la metodología para Administrar los riesgos y la operatividad del software mejoramiento de riesgos.
- ✓ Se debe realizar una descripción de los controles, si son controlados con acciones que coadyuvan a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.
- ✓ Mediante acta de comité operativo del 21 de mayo de 2013, se realizó un análisis de los riesgos de corrupción, donde concluyen que ellos no tienen riesgos de corrupción.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Administración de Bienes y Servicios	3	1	1	1	0	0%	33%	33%	34%

- En este proceso se revaluaron los riesgos 1 de agosto del 2013.
- Desde la vigencia 2011, se tienen 2 riesgos: Fallas en Software y Apatía. y de acuerdo al análisis efectuado en comité operativo en agosto de 2013, el estado de los riesgos es el siguiente:
- 1 riesgo **Fallas en Software** se agravó en un 10%; que representa el 33% de los riesgos agravados del proceso y se ubica en una zona de riesgo Alta, con una probabilidad de Probable y un impacto Moderado. 1 riesgo permanece estable **Apatía**. y se encuentra ubicada en una zona de riesgo baja, con una probabilidad Raro e impacto insignificante, lo que representa el 34% de los riesgos estables.
- Se identificó un nuevo riesgo: **Perdida de Información** equivalente al 33% del total de los riesgos, ubicado en una zona de riesgo Moderado, con una probabilidad de Raro y un impacto Moderado.
- Se observa que aún falta apropiación de la metodología para Administrar los riesgos y la operatividad del software mejorariosgos.
- Según acta N° 3 del 1 de agosto de 2013, se revaluaron los riesgos de la gestión del proceso y se levantaron los riesgos anticorrupción de acuerdo a las diferentes etapas de la contratación.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Administración del Recurso Humano	5	0	0	2	2	40%	0%	40%	20%

- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos en la vigencia del 2013, la última actuación se realizó el 14 de marzo de 2013.
- ✓ Se encontraron 4 riesgos: Accidentes, Fallas en Software, Incumplimiento y Apatía.
- ✓ 2 riesgos fueron mitigados: El riesgo de Incumplimiento mitigado con un 20 %, se ubica en una zona de riesgo Alta, con una probabilidad probable y un impacto moderado y el riesgo Fallas en el Software mitigado en un 10% y se encuentra en una zona de riesgo moderado con una probabilidad improbable y un impacto moderado; lo que representa el 40% de los riesgos mitigados del proceso.
- ✓ 2 riesgos fueron Estables: El riesgo de Apatía, se ubica en una zona de riesgo Alta, con una probabilidad probable y un impacto moderado y el riesgo de Accidentes y se encuentra en una zona de riesgo moderado con una probabilidad improbable y un impacto moderado; lo que representa el 40% de los riesgos mitigados del proceso.
- ✓ El riesgo de Apatía, como tal no es una causa y por eso es importante comunicarle a la administradora del Software de mejorarriesgo la posibilidad de reemplazarlo por otro riesgo como el de incumplimiento.
- ✓ No se presentaron riesgos agravados.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, lo que ayuda al seguimiento y control para su mitigación.
- ✓ Se efectúa control, seguimiento y monitoreo parmente con el comité operativo las cuales se encuentran documentadas en mesa de trabajo.
- ✓ Se tiene conocimiento de la metodología para Administrar los riesgos y conocen la operatividad del software mejorariesgos.

- ✓ Se debe realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuven a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.
- ✓ Mediante acta del comité operativo del 23 de mayo de 2013 se decidió que el proceso no tiene riesgos de corrupción.
- ✓ Se debe realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuven a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.
- ✓ Se creó el riesgo de **Prescripción** que pertenece al Instructivo de Control interno disciplinario, el cual se ubica en una zona de riesgo moderado con una probabilidad de improbable y un impacto catastrófico, lo que representa el 10 % de los riesgos nuevos del proceso.
- ✓ Se recomendó que se solicite a la administradora del software de mejoramiento de riesgos para que crea el riesgo de Caducidad con el fin de tratarlo, toda vez que esta situación se puede materializar.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Representación Legal y Asesoría Jurídico Fiscal.	2	0	2	0	0	0%	100%	0%	0%.

- ✓ Se encontraron dos riesgos según acta de evaluación y de asesoría del 30 de Julio de 2013 de la Oficina Asesora de Control Interno,: Desacierto e Incumplimiento.
- ✓ Se recomendó que los dos riesgos se aumentaran así : Incumplimiento aumentado en un 10 %, se ubica en una zona de riesgo Alta, con una probabilidad probable y un impacto mayor y el riesgo de desacierto aumentado en un 30 %, y se encuentra en una zona de riesgo Moderado con una probabilidad probable y un impacto moderado; lo que representa el 100% de los riesgos agravados del proceso.
- ✓ No se presentaron riesgos nuevos, estables y mitigados.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.
- ✓ No se efectúa control, seguimiento y monitoreo parmente con el comité operativo las cuales se encuentran documentadas en mesa de trabajo.
- ✓ Se observa no tienen interiorizada la metodología para Administrar los riesgos y como también se les dificulta la operatividad del software mejorariosgos.
- ✓ Es importante tener en cuenta que la actividad de la administración del riesgos no debe ser delegado a un solo funcionario, pues su identificación, análisis, evaluación, valorización y establecimiento de acciones y controles debe ser en conjunto con el jefe de la dependencia; así como también de los demás funcionarios que intervienen en el proceso.
- ✓ En cuanto a los riesgos de corrupción se quedó que se analizarán en el comité operativo dejándolo evidencia mediante acta.
- ✓ Se debe realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuven a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.

- ✓ Se recomienda mediante análisis y siguiendo los parámetros de la cartilla del plan anticorrupción emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, levantar los riesgos de corrupción en Comité Operativo del Área.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Desarrollo Tecnológico Telecomunicaciones	3	0	1	0	2	67%	33%	0%	0%

- ✓ A este proceso la última reevaluación se le realizó el 7 de diciembre de 2012, mediante acta de verificación del 1 de agosto de 2013, se revaluaron los siguientes riesgos: de la vigencia 2013, se encontraron 3 riesgos: Colapso de Telecomunicaciones, Incumplimiento y Pérdida de Información.
- ✓ Del análisis realizado ningún riesgo permanece estable
- ✓ 1 riesgo se agravó: **Incumplimiento, aumentando en un 70%**, lo que representa el 33% de los riesgos agravados, ubicándolo en la zona de riesgo Extrema, con una probabilidad de casi Certeza, y un impacto mayor.
- ✓ 2 riesgos se mitigaron: **Colapso de telecomunicaciones**, disminuyó en un 40%; ubicado en la zona de riesgo moderada, con una probabilidad de Raro e impacto, Moderado. El riesgo **Pérdida de Información** se mitigó en un 30% ubicado en la zona de riesgo Alta, con una probabilidad de Raro e impacto, Catastrófico.
- ✓ Aún falta apropiación de la metodología para Administrar los riesgos y la operatividad del software mejorariosgos.
- ✓ Control interno considera importante identificar riesgos como: La infraestructura, Vandalismo, Incendios, Componentes Eléctricos, Desconocimiento de los programas y del proceso de Desarrollo Tecnológico, Infecciones y virus, ataques a nivel informática, seguridad informática relacionados con los teletrabajadores, presupuesto y los riesgos relacionados con la corrupción.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.
- ✓ Es importante tener en cuenta que la actividad de la administración del riesgos no debe ser delegado a un solo funcionario, pues su identificación, análisis, evaluación, valorización y establecimiento de acciones y controles debe ser en conjunto con el jefe de la dependencia; así como también de los demás funcionarios que intervienen en el proceso.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Control Interno	4	0	0	0	4	100%	0%	0%	0%

- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos el 31 de mayo del 2013.
- ✓ Se encontraron 4 riesgos: Error, Inoportunidad, Inexactitud y Incumplimiento.
- ✓ 4 riesgos fueron mitigados: **Conflicto** mitigado en un 20 %, ubicado en la zona de riesgo moderada, con una probabilidad de Raro e impacto, Moderado. **Error** se mitigó en un 10% ubicado en la zona de riesgo Baja, con una probabilidad de Raro e impacto, Menor. **Incumplimiento que se mitigó en un 10%**, ubicado en la zona de riesgo Baja, con una probabilidad de Raro e impacto, Menor. **Inexactitud** mitigado en un 20%, ubicado en la zona de riesgo Baja, con una probabilidad de Raro e impacto, Menor. Por lo anterior se presenta un 100% de mitigación.
- ✓ No se encontraron riesgos agravados, ni estables.
- ✓ Se efectúa control, seguimiento y monitoreo parmente con el comité operativo las cuales se encuentran documentadas en mesa de trabajo.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Mejoramiento Institucional	2	0	0	2	0	0%	0%	100%	0%

- ✓ En este proceso se revaluaron los riesgos el 5 de Mayo del 2013.
- ✓ Se Tienen dos riesgos: Inoportunidad e Incumplimiento
- ✓ **Incumplimiento** permanece estable, ubicado en la zona de riesgo Extremo, con una probabilidad de casi certeza e impacto, catastrófico. **Inoportunidad**, ubicado en la zona de riesgo Extrema, con una probabilidad de Casi certeza e impacto, Mayor. Por lo anterior se presenta un 100% en la estabilidad de los riesgos del proceso.
- ✓ No hubo riesgos mitigados y agravados.
- ✓ Los Controles se ejercen por medio de las actividades establecidas en el proceso y las acciones de seguimiento a las mismas.

PROCESO	Riesgos identificados	Riesgos Nuevos	Riesgos agravados	Riesgos estables	Riesgos mitigados	% de mitigación	% de riesgos agravados	% de riesgos estables	% de Riesgos Nuevos
Atención al Ciudadano	1	0	0	2	0	0%	0%	100%	0%

- ✓ De acuerdo a la asesoría realizada por la Oficina asesora de Control Interno el 24 de agosto de 2013, se encontró que los riesgos no se han analizado desde el 7 de diciembre de 2012.
- ✓ Se tiene 1 riesgo: **Inoportunidad**, se recomendó un análisis más profundo para reevaluarlo en la probabilidad y en el impacto. Quedando así: Probabilidad casi certeza e impacto menor , ubicándolo en una zona de riesgo alta.
- ✓ No hubo riesgos mitigados y agravados.
- ✓ Los Controles se ejercen por medio de las actividades establecidas en el proceso y las acciones de seguimiento a las mismas.
- ✓ Aún falta apropiación de la metodología para Administrar los riesgos y la operatividad del software mejorariosgos.
- ✓ Se observó que cuando se identifica el riesgo no se especifica y describe la situación como sucede el evento que se ha presentado o como se puede presentar en los procesos, dificultando su seguimiento y control para su mitigación.
- ✓ Es importante tener en cuenta que la actividad de la administración del riesgos no debe ser delegado a un solo funcionario, pues su identificación, análisis, evaluación, valorización y establecimiento de acciones y controles debe ser en conjunto con el jefe de la dependencia; así como también de los demás funcionarios que intervienen en el proceso.
- ✓ Se debe de realizar una descripción de los controles, toda vez si son controlados con acciones que coadyuvan a que el riesgo no se materialice; esto se realiza cuando no se hace plan de mejoramiento para los riesgos o cuando existe ya acciones provenientes de auditorías o evaluaciones.

OBSERVACIONES

1. No todos los responsables de las áreas conocen la Guía Metodológica de Riesgos y el software para administrarlos (Mejorariesgos), lo cual impide tener los criterios para identificar y administrar los riesgos que amenazan el proceso que lideran, y de tal forma que les permita levantar con objetividad un mapa de riesgos coherente e implementar y diseñar acciones eficaces.
2. Para la realización de este informe y para la identificación y revaluación de los riesgos, se tuvo en cuenta el resultado de la gestión a través de las metas de los indicadores, así como también, las diferentes acciones resultantes del ejercicio de las auditorías internas

RECOMENDACIONES

1. Nuevamente la oficina Asesora de Control Interno reitera que los responsables de las áreas deben estudiar la Guía Metodológica para administrar los Riesgos y apropiarse del aplicativo mejorariesgos, para que con suficiente ilustración y claridad de criterios, puedan identificar y administrar los riesgos que amenazan el proceso que lideran, y de tal forma levantar con objetividad un mapa de riesgos coherente que les permita su mitigación.
2. La Oficina Asesora de Control Interno insiste en que las diferentes áreas de gestión, con sus respectivos jefes y comité operativo, deben realizar los análisis correspondientes a la administración del riesgo, de conformidad con los resultados obtenidos mediante el **permanente seguimiento** que realizan a la aplicación de las acciones y los controles establecidos, los cuales debe dejarlos documentados mediante actas.
3. Es importante tener en cuenta que la actividad de la administración del riesgos no debe ser delegado a un solo funcionario, pues su identificación, análisis, evaluación, valoración y establecimiento de acciones y controles debe ser en conjunto con el jefe de la dependencia; así como también de los demás funcionarios que intervienen en el proceso.